

Revista Internacional y Comparada de

**RELACIONES
LABORALES Y
DERECHO
DEL EMPLEO**

Escuela Internacional de Alta Formación en Relaciones Laborales y de Trabajo de ADAPT

Directores Científicos

Mark S. Anner (*Estados Unidos*), Arturo Bronstein (*Argentina*), Martin Carillo (*Perú*), Lance Compa (*Estados Unidos*), Luis Enrique De la Villa Gil (*España*), Jordi Garcia Viña (*España*), Adrián Goldin (*Argentina*), Ana Virginia Gomes (*Brasil*), Julio Armando Grisolia (*Argentina*), Óscar Hernández (*Venezuela*), María Patricia Kurczyn Villalobos (*México*), Manuel Luque (*España*), Lourdes Mella Méndez (*España*), Antonio Ojeda Avilés (*España*), Barbara Palli (*Francia*), Roberto Pedersini (*Italia*), Rosa Quesada Segura (*España*), Juan Raso Delgue (*Uruguay*), Carlos Reynoso Castillo (*México*), Raúl G. Saco Barrios (*Perú*), Alfredo Sánchez-Castañeda (*México*), Malcolm Sargeant (*Reino Unido*), Michele Tiraboschi (*Italia*), Anil Verma (*Canada*), Marly Weiss (*Estados Unidos*), Marcin Wujczyk (*Polonia*).

Comité de Gestión Editorial

Alfredo Sánchez-Castañeda (*México*)
Michele Tiraboschi (*Italia*)

Comité de Redacción

Graciela Cristina Del Valle Antacli (*Argentina*), Ricardo Barona Betancourt (*Colombia*), Omar Ernesto Castro Güiza (*Colombia*), Maria Alejandra Chacon Ospina (*Colombia*), Silvia Fernández Martínez (*España*), Paulina Galicia (*México*), Helga Hejny (*Reino Unido*), Noemi Monroy (*México*), Juan Pablo Mugnolo (*Argentina*), Martina Ori (*Italia*), Eleonora Peliza (*Argentina*), Salvador Perán Quesada (*España*), Alma Elena Rueda (*México*), Lavinia Serrani (*Italia*), Esperanza Macarena Sierra Benítez (*España*), Carmen Solís Prieto (*España*), Francesca Sperotti (*Italia*), Marcela Vigna (*Uruguay*).

Redactor Responsable de la Revisión final de la Revista

Alfredo Sánchez-Castañeda (*México*)

Redactor Responsable de la Gestión Digital

Tomaso Tiraboschi (*ADAPT Technologies*)

**Gender equality in the European Union.
Comparative study of Spain and Italy,
por Rosa Quesada Segura et. al.
*Una reseña***

En la editorial Thomson Reuters Aranzadi, una de las mejores valoradas y consideradas en el ámbito científico de las Ciencias Sociales y Jurídicas, se encuentra publicada una obra sobre una de las cuestiones más actuales que están en el centro del debate político, económico, social y jurídico no sólo en los países del sur de Europa, sino también el propio seno de la Unión Europea, como es la igualdad de género. Se está así ante una obra de carácter internacional, cuyos autores adoptan en sus análisis esta importantísima perspectiva.

Más concretamente, en la colección de la citada editorial *The Global Law Collection* se encuentra publicada la obra de la que nos ocupamos: *Gender equality in the European Union. Comparative study of Spain and Italy*. La misma está realizada por varios autores de reconocido prestigio y trayectoria académica-profesional e investigadora relevante, pertenecientes todos a universidades consolidadas como las de Málaga, Jaén, Padova, Bari, Roma “La Sapienza” y “Federico II” de Nápoles. Entre ellos se encuentran también los editores de la obra, las profesoras Quesada Segura y Bortone y el profesor Perán Quesada, especialistas de reconocido prestigio sobre la materia.

El trabajo que se recensiona data del 2012. Pero, no por ello, ha perdido actualidad. Muy al contrario, es de destacar que la ha ido ganando con el transcurso de los años. Es así porque en los distintos capítulos que componen la obra no se encuentra sólo un mero análisis descriptivo jurídico-político de la situación y sus antecedentes, sino que se encuentran también propuestas de *lege ferenda* que, de forma constante, vienen a realzar el valor de los estudios de los autores. Sobre todo, cuando se verifica y comprueba que las aportaciones realizadas y las tendencias apuntadas

constructiva y sistemáticamente a modo de proyecciones de futuro, en la actualidad, se van cumpliendo y van siendo, en cierta medida, tomadas en consideración por los actores políticos y jurídicos de hoy en día.

Asimismo la difusión y proyección internacional de la obra se ve facilitada e impulsada por encontrarse ésta íntegramente redactada en inglés por parte de todos los autores. Se pretende llegar así a todos los operadores y científicos del ámbito en todos los países, señalada y significativamente, los de la Unión Europea.

Desde estos planteamientos se estudia sistemáticamente el principio de la igualdad de género y no discriminación en el Derecho Social Comunitario y en la jurisprudencia de los Tribunales, por parte de la Profa. Rosa Quesada; desde una visión comparativa, pasada, presente y con proyecciones futuras, así como con calidad destacada, las políticas jurídicas nacionales y regionales sobre la igualdad de género, por parte del Prof. Francisco Vila; profundamente, las políticas de igualdad entre sexos, por parte de la Profa. Adriana Topo; expresiva y críticamente, las medidas sobre conciliación de la vida laboral y familiar, por parte de la Profa. Lucía Martín; constructivamente, el tiempo como factor o elemento clave en la conciliación de la vida familiar y laboral, por parte de la Profa. Roberta Bortone; pretendiendo identificar el modelo y realizando propuestas de revisión, la influencia del género en las condiciones de trabajo, por parte de la Profa. Olimpia Molina; ilustrativamente, las multidimensionales discriminaciones por motivos de género, por parte de la Profa. Mirella Giannini; profusa y destacadamente, las políticas de empleo con un enfoque de género, por parte de la Profa. María Salas; señaladamente, las acciones de discriminación positiva en el marco de las políticas de empleo, por parte de la Profa. Aurora Vimercati; destacadamente, la violencia de género y su tratamiento técnico-jurídico desde el ámbito del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, por parte del Prof. Perán Quesada; y, en último lugar, estructuradamente, la traslación de la violencia de género al ámbito laboral y sus efectos sobre las relaciones laborales, por parte de la Profa. María Cristina Cimaglia.

Esta imponente obra, en su sentido cuantitativo y cualitativo, destaca, adicionalmente, por la bibliografía seleccionada –clásica y actual- al final de cada uno de los capítulos, así como por las constantes citas a pié de página que complementan el texto y son reflejo, en esencia, de la calidad de la investigación realizada por todos y cada uno de los autores.

Sin duda alguna, no ya sólo los profesionales del tema, sino también toda la doctrina – nacional e internacional – ha estado, está y estará de enhorabuena por encontrar un material y trabajo investigador tan auténtico y genuino en su tratamiento y aporte relevante significativo a la

comunidad científica en materia de igualdad de género, manifestación clara de su éxito.

Luis Ángel Triguero Martínez*

* Profesor Titular Acreditado de Universidad. Profesor Contratado Doctor Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada

Red Internacional de ADAPT



ADAPT es una Asociación italiana sin ánimo de lucro fundada por Marco Biagi en el año 2000 para promover, desde una perspectiva internacional y comparada, estudios e investigaciones en el campo del derecho del trabajo y las relaciones laborales con el fin de fomentar una nueva forma de “hacer universidad”. Estableciendo relaciones estables e intercambios entre centros de enseñanza superior, asociaciones civiles, fundaciones, instituciones, sindicatos y empresas. En colaboración con el DEAL – Centro de Estudios Internacionales y Comparados del Departamento de Economía Marco Biagi (Universidad de Módena y Reggio Emilia, Italia), ADAPT ha promovido la institución de una Escuela de Alta formación en Relaciones Laborales y de Trabajo, hoy acreditada a nivel internacional como centro de excelencia para la investigación, el estudio y la formación en el área de las relaciones laborales y el trabajo. Informaciones adicionales en el sitio www.adapt.it.

Para más informaciones sobre la Revista Electrónica y para presentar un artículo,



ADAPTInternacional.it

Construyendo juntos el futuro del trabajo